

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-2579 *Información pública de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo. Expediente 2017/607-08.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela catastral 39040A023000250000RS, en la localidad de Rubayo, actuación ésta a desarrollar en suelo No Urbanizable Normal, NU, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de doña Lorena Santamaría Navarro, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el Sr. concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. nº 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 13 de marzo de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo,
Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R.A. nº 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

[2017/2579](#)